

**RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN DE ADULTOS, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PROFESORADO QUE OBTIENE LA ACREDITACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN EN EL USO DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE DEL PROFESORADO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2014-2015.**

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**Primero.** Actualmente la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad realiza una amplia oferta educativa dirigida a personas adultas, a través de la formación en línea y semipresencial en la Formación Profesional y la Enseñanza de Adultos. Para que este tipo de enseñanza se lleven a cabo de forma eficaz se requiere de la formación adecuada de los y las docentes en el uso de entornos virtuales de aprendizaje. Por ello, esta línea de actuación ha sido un objetivo estratégico en el Plan Canario de Formación del Profesorado, lo que ha supuesto la definición de una acreditación profesional docente para la capacitación en el uso de entornos virtuales de aprendizaje.

**Segundo.** Con la finalidad de avanzar en el perfeccionamiento profesional, y dar cumplimiento a la Orden de 2 de agosto de 2010, por la que se determinan los puestos de trabajo docentes de carácter singular, sus condiciones y requisitos, la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad define la “*acreditación para la capacitación en entornos virtuales de aprendizaje*”.

**Tercero.** La Resolución conjunta nº 964 de 18 diciembre de 2014, de las Direcciones Generales de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa y de Formación Profesional y de Educación de Adultos, por la que se convoca y regula el procedimiento de acreditación para la capacitación en el uso de entornos virtuales de aprendizaje del profesorado de los centros educativos públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Canarias durante el curso escolar 2014-2015, establece en su anexo III el programa formativo. Así mismo, establece en el anexo V, las funciones de la persona acreditada.

En dicha resolución también se establece que la acreditación será reconocida en su portfolio individual de formación, y constituirá un requisito par los puestos docentes de Formación Básica de Personas Adultas, Formación Profesional a Distancia, Bachillerato de Personas Adultas, Enseñanzas de Idiomas a Distancia y determinadas enseñanzas no formales de Centros de Educación de Personas Adultas y Centros de Educación a Distancia, tal y como se recoge en la Orden de 2 de agosto de 2010, por la que se determinan los puestos de trabajo docentes de carácter singular.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JOSE MOYA OTERO - D. GRAL. DE F.P. Y EDUCACION DE ADULTOS  
GEORGINA MOLINA JORGE - DIR.GRAL.ORDENACION E INNOVACION EDUCATI

Fecha: 11/06/2015 - 17:26:10  
Fecha: 11/06/2015 - 07:44:04

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0MPFJcmtL3UmpKo5Qw9OmSpr1shvDFOYL



El presente documento ha sido descargado el 12/06/2015 - 08:16:38

**RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN DE ADULTOS, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PROFESORADO QUE OBTIENE LA ACREDITACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN EN EL USO DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE DEL PROFESORADO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2014-2015.**

A los anteriores hechos les son de aplicación los siguientes:

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**Primero.** El Decreto 83/2010, de 15 de julio, por el que se regulan los puestos de trabajo docentes de carácter singular en el ámbito de los centros públicos de enseñanza de la Comunidad Autónoma de Canarias y su sistema de provisión (BOC n.º 142, de 21 de julio de 2010).

**Segundo.** La Orden de 2 de agosto de 2010, por la que se determinan los puestos de trabajo docentes de carácter singular, sus condiciones y requisitos y se establecen las normas aplicables a los concursos de traslados que se convoquen para funcionarias y funcionarios de los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como a la ordenación del personal docente, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 157, de 11 de agosto de 2010).

**Tercero.** El Anexo B de la Resolución de 12 de mayo de 2014, de la Dirección General de Personal, por la que se convoca el procedimiento de Adjudicación de Destinos Provisionales del curso 2014-2015, para el personal docente no universitario que presta servicios en los centros públicos dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el que se especifica la formación mínima en entornos virtuales para acceder a las enseñanzas de adultos en régimen semipresencial o de teleformación.

**Cuarto.** La Resolución de 15 de mayo de 1998, de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, por la que se establecen criterios para el reconocimiento o certificación de las actividades de formación del profesorado (BOC n.º 70, de 8 de junio de 1998).

**Quinto.** La Circular de 30 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, por la que se dictan instrucciones para la organización de las actividades formativas que se imparten total o parcialmente a distancia.

**Sexto.** La Resolución conjunta nº 964, de 18 de diciembre de 2014, de las Direcciones Generales de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa y de Formación Profesional y

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JOSE MOYA OTERO - D. GRAL. DE F.P. Y EDUCACION DE ADULTOS  
GEORGINA MOLINA JORGE - DIR.GRAL.ORDENACION E INNOVACION EDUCATI

Fecha: 11/06/2015 - 17:26:10  
Fecha: 11/06/2015 - 07:44:04

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0MPFJcmtL3UmpKo5Qw9OmSpr1sHvDFOYL



El presente documento ha sido descargado el 12/06/2015 - 08:16:38

**RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN DE ADULTOS, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PROFESORADO QUE OBTIENE LA ACREDITACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN EN EL USO DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE DEL PROFESORADO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2014-2015.**

de Educación de Adultos, por la que se convoca y regula el procedimiento de acreditación para la capacitación en el uso de entornos virtuales de aprendizaje del profesorado de los centros educativos públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Canarias durante el curso escolar 2014-2015.

**Séptimo.** La Resolución nº 3, de 15 de enero de 2015, de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, por la que se autoriza la realización del curso de formación titulado “Uso, gestión, edición y tutoría de aulas virtuales en el entorno Moodle: EPA virtual” asignándole número de expediente G.025104/2015-01.

**RESOLVEMOS**

**Primero.** Publicar el listado de personas que obtienen la acreditación para la capacitación en el uso de entorno virtuales de aprendizaje de los centros educativos públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, curso 2014-2015.

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	NIF
1	MARÍA BEATRIZ	ABREU RODRÍGUEZ	42176195Z
2	JUAN MARTÍN	AFONSO RAMÍREZ	42797905B
3	ALBERTO RAMÓN	ALEMÁN GARCÍA	42854340G
4	MAGDALENA	ALONSO PALAZÓN	43609958A
5	PEDRO JUAN	ÁLVAREZ ROJAS	78604040E
6	JOSÉ ANTONIO	APARICIO BURGOS	13064089C
7	MARÍA DE LOS ÁNGELES	ARAÑA PITA	42861460V
8	CAROLINA	ARENCIBIA PERERA	43666148G
9	JOSÉ LUIS	ARREGUI SÁEZ	50301246q
10	ÁNGEL JOSÉ	ARTEAGA ARMAS	42058240A
11	ROSA VIRGINIA	ARTEAGA HERRERA	42058052E
12	ARMANDO	BAEZ MARTÍN	43247234N
13	IDAIRA	BARRETO CABRERA	78544324Z
14	JOSÉ MANUEL	BELLO FERNÁNDEZ	43786512D
15	CANDELARIA	BENÍTEZ RIVERO	43269577E

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JOSE MOYA OTERO - D. GRAL. DE F.P. Y EDUCACION DE ADULTOS  
GEORGINA MOLINA JORGE - DIR.GRAL.ORDENACION E INNOVACION EDUCATI

Fecha: 11/06/2015 - 17:26:10  
Fecha: 11/06/2015 - 07:44:04

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0MPFJcmtL3UmpKo5Qw9OmSpr1shvDFOYL



El presente documento ha sido descargado el 12/06/2015 - 08:16:38

**RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN DE ADULTOS, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PROFESORADO QUE OBTIENE LA ACREDITACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN EN EL USO DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE DEL PROFESORADO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2014-2015.**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	NIF
16	MARÍA JOSÉ	BRAVO MÚÑOZ	42183070N
17	JUANA TERESA	CABRERA MESA	42778221S
18	MARÍA REMEDIOS	CAMACHO HERNÁNDEZ	42167066Q
19	MARÍA	CANO CAMPOS	34024378H
20	MARÍA DEL CARMEN	CASTRO GONZÁLEZ	78464892R
21	MIGUEL ÁNGEL	CEBALLOS VACAS	42042712T
22	BEATRIZ	CEREZO MONJE	78624385N
23	DAVID CARMELO	CORDERO SÁNCHEZ	45766787F
24	MÓNICA MAILA	CRUZ ÁLVAREZ	43760456N
25	CARLOS	CURBELO MUÑOZ	42876933B
26	LIDIA M.	DE LA CRUZ AGUILAR	43775864X
27	JESÚS	DE LAS HERAS RODRÍGUEZ	27259619L
28	EDUARDO	DE SANTA ANA FERNÁNDEZ	42759749N
29	LUIS ALFONSO	DEL RÍO GARCÍA	43259510Y
30	GERMÁN	DELGADO MORALES	45455778G
31	BENEHARO	DÉNIZ ALMEIDA	78493760G
32	JACINTO	DÉNIZ RAMOS	78465145R
33	ANTONINA ROSARIO	DÍAZ ÁLVAREZ	43353296K
34	JOSÉ ANTONIO	DÍAZ DÍAZ	42033119K
35	IGNACIO	DÍAZ GARCÍA	42814820K
36	LUIS FERNANDO	DÍAZ SANTANA	42794416H
37	OLGA JULIA	DÍEZ FERNÁNDEZ	28688445Q
38	MIGUEL ÁNGEL	DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	43366614E
39	MARÍA DE LOS ÁNGELES	DOMÍNGUEZ MÚJICA	42782786A
40	M. TERESA	ESPARZA ARAÑA	43641430B
41	MARÍA OLGA	EXPÓSITO HERNÁNDEZ	42056849S
42	MÓNICA	FANLO DAUPHIN	15243364E
43	EVA	FERNÁNDEZ ACOSTA	43660620L
44	PILAR	FERNÁNDEZ ORTEGA	42175545P
45	MARÍA DEL PILAR	FUENTES HERNÁNDEZ	78409217D
46	JAVIER	GANIVET KHON	54042730K
47	ÁNGEL	GARCÍA ABREU	43352703A
48	JOSÉ MIGUEL	GARCÍA MORALES	42097772K
49	MARÍA TERESA	GARCÍA SANDOVAL	42044601A
50	DOLORES DEL ROSARIO	GODOY DELGADO	42805164W
51	MARÍA CECILIA	GÓMEZ FRÍAS	42060579L

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JOSE MOYA OTERO - D. GRAL. DE F.P. Y EDUCACION DE ADULTOS  
GEORGINA MOLINA JORGE - DIR.GRAL.ORDENACION E INNOVACION EDUCATI

Fecha: 11/06/2015 - 17:26:10  
Fecha: 11/06/2015 - 07:44:04

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0MPFJcmtL3UmpKo5Qw9OmSpr1shvDFOYL



El presente documento ha sido descargado el 12/06/2015 - 08:16:38

**RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN DE ADULTOS, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PROFESORADO QUE OBTIENE LA ACREDITACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN EN EL USO DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE DEL PROFESORADO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2014-2015.**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	NIF
52	GONZALO	GONZÁLEZ CURBELO	43256262R
53	CRISTINA	GONZÁLEZ DE LA FÉ	43250246B
54	FELISA	GONZÁLEZ EL JABER	43650107V
55	JUANA PRUDENCIA	GONZÁLEZ GONZÁLEZ	45537503X
56	ESTEBAN GERMÁN	GONZÁLEZ PÁEZ	42918199S
57	ANDRÉS	GONZÁLEZ RAMOS	42811953Y
58	JUAN ANTONIO	GONZÁLEZ REYES	52851450A
59	BASILIA	GONZÁLEZ ROMERO	43600365R
60	MARÍA INMACULADA	GONZÁLEZ SÁNCHEZ	45536234Y
61	YURENA	GONZÁLEZ TOSTE	78618619L
62	ALICIA TERESA	GUTIÉRREZ ACOSTA	42085822P
63	ISABEL RITA	GUTIÉRREZ VEGA	43765652X
64	ALEJANDRO ANDRÉS	HENRÍQUEZ RODRÍGUEZ	78479264K
65	DAVID	HERNÁNDEZ CASAÑAS	43820194L
66	CARMEN ROSARIO	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	43369301H
67	YERAY	HIDALGO SANTIAGO	42204897N
68	DOMINGA CANDELARIA	HORMIGA DOMÍNGUEZ	42060481J
69	MIRIAM	JERÓNIMO RODRÍGUEZ	42192728X
70	ÁNGEL JOSÉ	JUAN CASAÑAS	42776464Y
71	PAULA CRISTINA	LECUONA VIERA	42804891M
72	DAVID	LINARES GALO	43289445H
73	Mª MELANIA	LLINAS PASCUA	42870440G
74	MARGARITA	LÓPEZ FERNÁNDEZ	78469815W
75	ALMUDENA	LÓPEZ PÉREZ	43359168M
76	JOSÉ LUIS	LORENZO PÉREZ	42158156F
77	MARÍA LUISA	LUENGO RODRÍGUEZ	06966075L
78	JOSÉ ALBERTO	LUIS ESTÉVEZ	45447120V
79	RUTH	MAHAMUD DEL VAL	42781636A
80	JOSÉ ANTONIO	MANRIQUE CABRERA	42058404Y
81	MARÍA ISABEL	MÁRQUEZ CARBALLO	43642206M
82	BEATRIZ	MARTÍN SANTOS	42184147P
83	MARÍA DESAMPARADOS	MARTÍNEZ LÓPEZ	51443933V
84	Mª DEL CARMEN	MARTINÓN CEJAS	42926840P
85	MARÍA ESTHER	MEDINA MEJÍAS	43644304X
86	FRANCISCA ROSA	MELIÁN GONZÁLEZ	42813142E
87	CARMEN NIEVES	MELO ROBAYNA	42081348L

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JOSE MOYA OTERO - D. GRAL. DE F.P. Y EDUCACION DE ADULTOS  
GEORGINA MOLINA JORGE - DIR.GRAL.ORDENACION E INNOVACION EDUCATI

Fecha: 11/06/2015 - 17:26:10  
Fecha: 11/06/2015 - 07:44:04

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0MPFJcmtL3UmpKo5Qw9OmSpr1shvDFOYL



El presente documento ha sido descargado el 12/06/2015 - 08:16:38

**RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN DE ADULTOS, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PROFESORADO QUE OBTIENE LA ACREDITACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN EN EL USO DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE DEL PROFESORADO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2014-2015.**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	NIF
88	MARÍA MAGDALENA	MÉNDEZ PÉREZ	42063520Q
89	AMARA	MÉNDEZ PÉREZ	42188948W
90	MARÍA MILAGROS	MENDOZA MENDOZA	42842041X
91	OLIVIA MARÍA	MESA FIGUEROA	78528248S
92	LOURDES C.	MONDÉJAR RONDÓN	42049463N
93	ANTONIO	MONTES DE MIGUEL	33522592T
94	MARÍA AIDÉ	MORALES FONTES	78409416R
95	ROSA DELIA	MORÁN VEGA	42809053G
96	FELIPE	OJEDA BÁEZ	43257390W
97	VANESA	OJEDA RODRÍGUEZ	45758060C
98	MARÍA SOLEDAD	ORTEGA OJEDA	43645671C
99	HERLINDA	PADILLA ESPINO	42797299A
100	HILDEBRANDO CARMELO	PADRÓN CHINEA	43624384P
101	ANDRÉS	PADRÓN RODRÍGUEZ	43756122W
102	MARÍA DOLORES	PEÑATE SUÁREZ	52855039G
103	ROSARIO ÁNGELES	PEREYRA CASTRO	42058122T
104	ESTHER	PÉREZ LUZARDO	42768067G
105	LUCÍA	PÍO BAEZ	45439829V
106	ROSA MARÍA	PÍO JIMÉNEA	43792174J
107	MARÍA DOLORES	QUINTANA GARCÍA	42821116S
108	MANUEL	QUINTANA PERERA	42927275Y
109	LOURDES	REYES MANUEL	78613912G
110	MARIÁDOLORES	RÍOS CRUZ	42932536T
111	ORLANDO	RIVERO BRITO	78516488P
112	FRANCISCO MARIO	RIVERO JIMÉNEZ	52848084H
113	DOLORES JUANA	RODRÍGUEZ CABRERA	43651723T
114	JUAN ALBERTO	RODRÍGUEZ CABRERA	43659127K
115	CELESTINO	RODRÍGUEZ LLABRÉS	42004646E
116	ENEBIE	RODRÍGUEZ MEDINA	78492410B
117	JOSÉ MIGUEL	RODRÍGUEZ MORALES	78465077W
118	MARÍA LUZ	RODRÍGUEZ PALMERO	42934198Y
119	JUAN ANDRÉS	RODRÍGUEZ RAMOS	43622777B
120	CARMEN TERESA	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	42165471P
121	JUAN ANTONIO	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	43801256X
122	MARÍA DEL PILAR	RODRÍGUEZ SUÁREZ	42793854P
123	LUISA MARÍA	ROSA FAJARDO	42916559P

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JOSE MOYA OTERO - D. GRAL. DE F.P. Y EDUCACION DE ADULTOS  
GEORGINA MOLINA JORGE - DIR.GRAL.ORDENACION E INNOVACION EDUCATI

Fecha: 11/06/2015 - 17:26:10  
Fecha: 11/06/2015 - 07:44:04

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0MPFJcmtL3UmpKo5Qw9OmSpr1shvDFOYL



El presente documento ha sido descargado el 12/06/2015 - 08:16:38

**RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN DE ADULTOS, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PROFESORADO QUE OBTIENE LA ACREDITACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN EN EL USO DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE DEL PROFESORADO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2014-2015.**

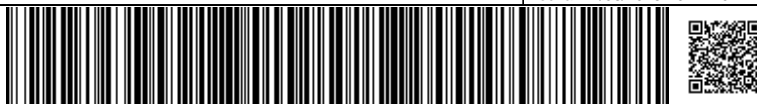
Nº	NOMBRE	APELLIDOS	NIF
124	JOSÉ	ROSALES TRINIDAD	43240438R
125	JUANA DELIA	SAAVEDRA JIMÉNEZ	43257776C
126	MIGUEL JUAN	SÁNCHEZ ALONSO	52800417F
127	MARÍA DEL PINO	SÁNCHEZ PÉREZ	43752991E
128	JUAN IGNACIO	SANTANA DOMÍNGUEZ	42814188X
129	MARÍA ELBA	SANTANA MÁRQUEZ	44306473D
130	JUANA MARÍA	SANTANA MEDINA	42095311K
131	MARÍA DEL CARMEN	SANTANA SANTANA	42093290R
132	ALFREDO	SANTIAGO MARTÍN	23802239E
133	NURIA ESTHER	SIERRA BRITO	78401972D
134	ÓSCAR	SOSA MARTÍNEZ	43663221K
135	GUILLERMINA	SOSA RODRÍGUEZ	44319212Y
136	HÉCTOR DAVID	SUÁREZ MARTÍN	78563313M
137	MARÍA ESTHER	SUÁREZ SOSA	42872980Z
138	RAQUEL	SUÁREZ TORRES	45444385L
139	MARINA ALICIA	TABRAUE ARMAS	42835837Q
140	JOSÉ TEIXIDO	TACORONTE DEL TORO	78485942Y
141	ALFONSO	TORAL HERNÁNDEZ	42047222W
142	FRANCISCO CARLOS	VACAS DIEGO	13724366J
143	MARÍA MILAGROSA	VEGA RODRÍGUEZ	42838798X
144	JUAN CARLOS	VELASCO SAN ROMÁN	13096983R
145	JUANA TERESA	VELÁZQUEZ GUERRA	42805505K
146	ROSA DELIA	VERA ESTÉVEZ	45435408N
147	MARÍA DEL MAR	VERA RAMOS	45453334K
148	TAMAR	YUSTOS ORTÍZ	71343485S
149	IGNACIO RAMÓN	ZUBIRÍA PINEDA	42766204G

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JOSE MOYA OTERO - D. GRAL. DE F.P. Y EDUCACION DE ADULTOS  
GEORGINA MOLINA JORGE - DIR.GRAL.ORDENACION E INNOVACION EDUCATI

Fecha: 11/06/2015 - 17:26:10  
Fecha: 11/06/2015 - 07:44:04

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0MPFJcmtL3UmpKo5Qw9OmSpr1shvDFOYL



El presente documento ha sido descargado el 12/06/2015 - 08:16:38